



Ajuntament de Quatretondeta

Expte 35/2026

Información Periodo Medio de Pago – Segundo trimestre 2026

El período medio de pago definido en el Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, mide el retraso en el pago de la deuda comercial en términos económicos, como indicador distinto respecto del periodo legal de pago en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

De conformidad con dicha normativa se publica el periodo medio de pago de este Ayuntamiento de Quatretondeta, referido al SEGUNDO TRIMESTRE de 2026:

Datos PMP Segundo trimestre de 2026

Entidad	Ratio Operaciones Pagadas (días)	Importe Pagos Realizados (euros)	Ratio Operaciones Pendientes (días)	Importe Pagos Pendientes (euros)	PMP (días)
Quatretondeta	2,18	8965,17	42,00	3.487,03	13,33
PMP Global	2,18	8.965,17	42,00	3.487,03	13,33

En Quatretondeta, a fecha de firma digital

El alcalde,

Fdo. Alejandro Montava Martínez